

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1953** *COLLECTIVE INVESTEMENT COMPANY OF MEDIATION, S.A.*

En reunión de los administradores de fecha 27 de marzo de 2014 de la entidad Collective Investement Company of Mediation, Sociedad Anónima, de conformidad con lo previsto en el artículo 9 de los vigentes Estatutos y 166 y concordantes de la Ley de Sociedades de Capital, convoca a sus accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en Madrid, Auditorio de la Fundación Alfonso Martín Escudero (FUNDAME) Avenida de Brasil, 30 - 28020, el día 7 de mayo de 2014 (miércoles), a las 16:30 horas en única convocatoria.

Orden del día

Primero.- Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2013. Aprobación en su caso.

Segundo.- Presentación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2013. Aprobación en su caso.

Tercero.- Resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2013. Aprobación en su caso.

Cuarto.- Situación de CICOMED en el accionariado de SEGURAUTO: Mora del accionista. Actuaciones realizadas y actuaciones posibles, en su más amplio sentido. Acuerdos a adoptar sobre el futuro de la entidad.

Quinto.- Dimisión-renuncia del órgano de administración. Elección de nuevos integrantes del órgano de administración.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria.

Se hace constar que, según el artículo 272.2 Ley de Sociedades de Capital que a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, sin perjuicio de examinar dicha documentación en el domicilio social de la empresa.

Madrid, 28 de marzo de 2014.- José Antonio Morano del Pozo y Román Piñana Morera, Administradores Mancomunados.

ID: A140015686-1